

viduas componen esta Sesión que el medio
adoptable no es otro en otra que el de el de
gobierno social único que en esta proble-
ma ha venido de un buen resultado.

En cumplimiento de la Instrucción
de Decreto asimismo se remite con fecha de
nueva copia certificada de este acuerdo
al Señor Jefe de la provincia en esta provin-
cia por si se digna presentar la oportuna
copia correspondiente al medio adoptado
por esta Corporación para llevar á efec-
to el encarecimiento de consue-
to de que se ha tratado.

Y habiendo concluido el objeto de esta Se-
sion, el Señor Presidente dió por termina-
do el auto y firmó á continuación de
los señores que se hallen presentes y
saben poniendo los demás la señal de
la Cruz asiguella de sus nombres que
se escribirán de que yo el Secretario in-
terino certifico =

Gabriel Toranzo

Manuel Aquilino
Sanchez

Antonio Toranzo

José Guzmán
Lorant

Manuel Sanchez
y Talera

